

Olga Pellicer (coord. gral.) et al., *Las relaciones de México con el exterior. Diagnóstico y propuestas de acción*, México, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, s/f, 58 pp., en <http://www.consejomexicano.org/download.php?id=1107175,258,2>.

El inicio del siglo XXI ha estado marcado por una serie de acontecimientos que han complicado la interacción de los Estados y otros actores en el sistema internacional. En México, es en este contexto que el electorado votó en 2000 por la alternancia en la Presidencia de la República. De esta forma, se entrelazaron los cambios en el país así como en el entorno internacional —el fin de la guerra fría en 1989 y los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, Estados Unidos—, cuya interacción son el objeto de estudio del documento arriba citado.

De acuerdo con *Las relaciones de México con el exterior*, el balance del quehacer gubernamental en política exterior en el periodo 2001-2004 deja resultados negativos como consecuencia de las propias deficiencias de las acciones del gobierno mexicano y de las complicaciones en el entorno internacional. A partir de ello es que los autores consideran como prioritario “recuperar el posicionamiento de México en el concierto internacional y evitar que continúe el deterioro de la atención que se otorga a eventos externos fundamentales para los intereses nacionales” (p. 4).

Este informe, publicado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), estudia las relaciones exteriores de México en los últimos años, a partir de las siguientes preguntas y sus respuestas:

—¿Cuáles son los cambios más significativos ocurridos en el contexto nacional e internacional de los últimos años y cómo han afectado las relaciones exteriores de México?

—¿Cómo se están definiendo los términos de la relación con Estados Unidos, país vecino y primera potencia mundial, con quien mantenemos una creciente y estrecha interacción en todos los órdenes?

—¿Hasta dónde ha sido posible diversificar las relaciones exteriores de México?

—¿Cuáles son las posibilidades de incidir en la construcción del orden mundial a través de nuestra participación en foros multilaterales de carácter político? (p. 2).

A lo largo de las páginas del estudio, se hace explícita la crítica por la falta de estrategias en el diseño e instrumentación en la política exterior del país, a partir de lo cual las preguntas mencionadas no reciben respuestas alentadoras.

El documento desarrolla cuatro secciones que consisten en: la descripción del contexto nacional e internacional; la relación con Estados Unidos; la diversificación de la política exterior mexicana (relaciones con América Latina, Canadá, Europa y Asia) y, por último, la presencia de México en los organismos internacionales, que busca, de este modo, tener alguna incidencia en la construcción del orden internacional.

Paralelamente, en las mismas secciones, el documento pone sobre la mesa una serie de propuestas respecto de acciones que México podría tomar en su relación con los diversos países, regiones y organismos internacionales. Son recomendaciones que sin duda requieren un desarrollo exhaustivo, pero que su mención enriquece el debate acerca de la política exterior mexicana. Su común denominador es resaltar la importancia de elaborar estrategias de mediano y largo plazo, que se reflejen en el es-

tablecimiento de objetivos claros, lo cual debe acompañarse de consensos entre las diferentes fuerzas políticas.

Por cuestiones de espacio, sólo me enfocaré a mencionar algunas de las propuestas del estudio, a las cuales agregué referencias a acontecimientos registrados posteriormente a la fecha de publicación del informe, y que podrían servir como muestra de las acciones que el gobierno mexicano ha tomado en los diversos ámbitos de la política exterior.

En la primera parte de las recomendaciones, correspondiente a Estados Unidos, el estudio sugiere, en lo que a cuestiones fronterizas se refiere, el establecimiento de un enfoque integral de cooperación, coordinación y adecuada asignación de recursos, que logre el equilibrio entre la seguridad y el tránsito seguro y expedito, al tiempo de procurar el desarrollo regional.

Respecto del comercio y la inversión, se exhorta a la identificación de los nichos de mercado en donde el país tenga ventajas comparativas. No obstante, lo anterior debe acompañarse de un alza de la competitividad de la economía mexicana, condición necesaria para tener una mayor presencia comercial y de inversión en el mundo. Sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se menciona la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales que de ahí se derivan.

Acerca de la migración, de acuerdo con el informe, es prioritaria la solución de la situación de los emigrantes indocumentados a partir de mecanismos que permitan el movimiento de los trabajadores de manera legal, segura, digna y ordenada. A este respecto, la presentación de la iniciativa de los senadores Ted Kennedy y John McCain (mayo de 2005) sobre trabajadores temporales puede ser un inicio realista y —dentro de lo que cabe— prometedor.

Para seguir con el tema de Estados Unidos, según el documento, resulta asimismo prioritario responder a las demandas y protección de los derechos de las comunidades mexicanas en

ese país por medio del fortalecimiento de la red consular. Hay un par de cuestiones, surgidas después de que fue publicado el informe, que cabe destacar. Por un lado, está la instrumentación del voto postal, que ha sido la mejor manera de implementar plausiblemente esta iniciativa hacia las elecciones presidenciales de 2006. Por el otro, vale la pena esperar los resultados de la denominada Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), anunciada en el encuentro trilateral México-Estados Unidos-Canadá de Waco, Texas, en marzo de 2005.

En relación con América Latina, el estudio señala la importancia de establecer un acercamiento diferenciado dentro de la región (en Centroamérica, Belice y Guatemala; en el Cono Sur, Chile, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, al tiempo de consolidar nuestra posición como observador en el Mercosur; en los Andes, Venezuela y Colombia). Asimismo, se menciona la necesidad de identificar los objetivos económicos de México, a propósito de lo cual la coordinación con el sector privado juega un papel importante. En cuestiones políticas, se sugiere concentrarse en los temas y foros regionales en donde se puedan promover los intereses de México. Finalmente, se destaca la importancia de las relaciones con Belice y Guatemala en términos de la seguridad, región en la cual es prioritario desarrollar la administración de fronteras, atender el fenómeno migratorio, así como el desarrollo institucional, de infraestructura, comercio y cooperación.

En lo concerniente al Caribe, se aconseja atender los focos de inestabilidad y conflicto y explotar los potenciales de cooperación e interacción económica. Al respecto, México ha desarrollado una labor conjunta con Francia para ayudar a la reconstrucción de Haití en temas de salud y seguridad pública, entre otros. En cuanto a Cuba, el documento llama a apoyar iniciativas internacionales para fomentar un cambio político en la

isla, proceso que podría acompañarse de una mayor interacción económica, cooperación científico-técnica y en cuyo marco se podría promover la oposición al bloqueo estadounidense.

Vale la pena mencionar que, en lo que toca a Brasil, se propone la introducción del capital mexicano en el mercado de ese país por medio del diálogo político y empresarial. Sin duda, la convergencia de posiciones con Brasil aumentaría la influencia de la región en el escenario internacional.

En cuanto a Canadá, el documento sugiere aprovechar más los programas para contratación temporal de trabajadores, y discutir temas trilaterales como asuntos fronterizos, desarrollo económico y migración. Asimismo, el estudio llama a intensificar el diálogo entre diversos actores de ambos países con miras a lograr posiciones conjuntas en temas como medio ambiente y agua. Al igual que en las otras regiones, se menciona la importancia de fomentar las relaciones económicas, haciendo énfasis en el acercamiento a las provincias canadienses.

En lo referente a Europa, el informe exhorta a definir una estrategia clara para promover el comercio e inversión con países como Alemania, Holanda e Italia. Desde mi punto de vista, Francia también podría formar parte de esta estrategia. Paralelamente, las relaciones políticas con España, Francia y Reino Unido pueden ser oportunas para impulsar temas multilaterales importantes para México, cuestión que debe reproducirse en foros como la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea y la Cumbre Iberoamericana, cuya próxima edición se celebrará en Salamanca, España, en octubre de 2005.

En este mismo tema, como señala el documento, Europa es un referente obligado para avanzar en la modernización democrática y social, junto con la diversificación de vínculos diplomáticos en los rubros cultural, educativo, de ciencia y tecnología. Para ello, España sigue siendo el “Caballo de Troya” de

México en Europa, posición a partir de la cual hay que seguir trabajando para sacar más provecho de las relaciones con ese continente. También es importante fomentar el diálogo político a través de mecanismos como la Tercera Reunión de la Comisión Binacional México-Francia (octubre de 2004); el 10 Mecanismo de Consultas Políticas México-Reino Unido (noviembre de 2004), y la Séptima Comisión Binacional México-España (julio de 2005). En este sentido, cabe agregar que México tiene que explotar su calidad de miembro del TLCAN para atraer inversiones europeas y servir como puente para entrar al mercado de América del Norte.

Respecto de la Unión Europea, las recomendaciones se concentran en el aprovechamiento de los programas de cooperación técnica, y de investigación y desarrollo y, al mismo tiempo, se resalta la necesidad de publicitar y aprovechar al máximo programas como las becas de Alto Nivel para América Latina (ALBAN). En este sentido, se llama la atención sobre la posibilidad de que los fondos destinados a América Latina desciendan en el nuevo presupuesto comunitario de 2007-2013.

En lo tocante a Asia, se considera necesario replantear los objetivos de la relación económica con socios que son también competidores en el mercado estadounidense (China y Japón). Al igual que en América Latina, se propone una estrategia diferenciada que tome en cuenta al sector privado. En el diálogo político, destacan las relaciones con Japón, India y China. A propósito de estos dos últimos, se subraya el potencial de las relaciones culturales y educativas. En este sentido, vale la pena destacar la realización de la Primera Reunión de la Comisión Binacional México-China, en agosto de 2004, en donde se acordó establecer una asociación estratégica y un marco institucional que integre todos los aspectos de la relación bilateral. Sobre la pertenencia de México al foro de Cooperación Económica

Asia-Pacífico (APEC), se deben maximizar los beneficios de la membresía en rubros como la cooperación científica y técnica.

Finalmente, en lo referente al ámbito multilateral, el informe destaca la importancia de mantener esfuerzos en temas como la migración, el narcotráfico, el terrorismo, el crimen transnacional organizado, los derechos humanos, la democracia, el combate a la pobreza, el medio ambiente, el estado de derecho, el desarrollo y la codificación del derecho internacional. En relación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el documento llama a mantener la presencia de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad y a seguir participando en el complejo proceso de reforma de las Naciones Unidas. Parte importante de este punto es el llamado a la participación de México en operaciones de mantenimiento de la paz e intervenciones humanitarias como componente de nuestra membresía a la ONU. Asimismo, se hace énfasis en la conveniencia de fomentar la participación de mexicanos en altos puestos de organizaciones internacionales, lo cual, a la fecha, se ha reflejado con la candidatura de México a un lugar dentro de la Secretaría Ejecutiva de la UNESCO, así como con la candidatura de Bernardo Sepúlveda a ocupar un puesto de juez en la Corte Internacional de Justicia.

De esta forma, el Comexi hace una destacable contribución al estudio de las relaciones exteriores de México, en la cual se refleja un riguroso y documentado desarrollo de los diversos y complejos temas. Aunque el informe no señala su fecha precisa de publicación, se infiere fácilmente que es de 2004. Además, en mi opinión, sería importante que se especificara por qué no hay ninguna mención a las relaciones de México con los países de África y Oceanía, y que el documento incluyera un índice de referencias bibliográficas para poder profundizar en los temas.

Como bien dicen los autores al inicio del informe, “se trata de un primer paso hacia un trabajo de mayor alcance que po-

dría derivar en una publicación que se convierta en una referencia útil para el estudio, la planeación y la enseñanza de la política exterior con horizontes de mediano y largo plazo” (p. 1). Vale la pena señalar que la lectura del texto deja buenas razones para esperar la aparición de esa obra, en la cual se desarrollen a profundidad los temas mencionados aquí de manera sucinta.

Sergio Aguirre Zamora